



REQUISITOS CERTIFICADO DE DOCTORADO

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS GENERACIONES ACTUALES QUE EXISTEN EN EL SISTEMA SASE.

POR PRIMERA VEZ (CERTIFICADO TOTAL O PARCIAL)

- I. **Original y Copia legible** en tamaño carta por ambos lados de ser el caso del:
 - a. Acta de Nacimiento (formato nuevo).
 - b. Certificados de maestría.
 - c. Título y Cedula de Maestría.
 - d. Dictamen de HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA, REVALIDACIÓN (sí lo realizó).
- II. **Comprobante** impreso de realización del *Cuestionario de seguimiento de egresados*. (<http://dae.uagro.mx>).
- III. **Recibo de pago** original de *legalización de firmas*. Por \$167.00 (Secretaría de Finanzas).
- IV. **Recibo de pago** original referenciado para el *trámite de certificado de estudios* y boucher por \$500.00.
- V. **KARDEX** actualizado impreso por el área de S.A.S.E. o la Unidad Académica.
- VI. **3 fotografías** tamaño ovalo credencial, de frente, blanco y negro reciente sin logotipo de dependencias de trabajo (con vestimenta formal) y en papel mate. (*no se aceptan fotos al minuto*).

DUPLICADO DE CERTIFICADO

- I. Oficio de solicitud de Duplicado de Certificado de Estudios.
- II. 3 fotografías tamaño ovalo credencial, de frente, blanco y negro reciente sin logotipo de dependencias de trabajo (con vestimenta formal) y en papel mate. (*no se aceptan fotos al minuto*).
- III. **Recibo de pago** original referenciado para el *trámite de certificado de estudios* y boucher por \$500.00.
- IV. Recibo de pago de legalización de firmas. (Secretaría de Finanzas). Por \$160.00
- V. Kardex actualizado impreso por el área de S.A.S.E. o la Unidad Académica.
- VI. Copia del Certificado Original y en caso de deterioro anexar el Certificado de Estudios Original.

REPOSICIÓN DE CERTIFICADO

- I. Oficio de solicitud explicando la causa o motivo de la reposición (descargarlo de la pag. [dae.uagro](http://dae.uagro.mx))
- II. 3 fotografías tamaño ovalo credencial, de frente, blanco y negro reciente sin logotipo de dependencias de trabajo (con vestimenta formal) y en papel mate. (*no se aceptan fotos al minuto*).
- III. Recibo de pago de legalización de firmas. (Secretaría de Finanzas).
- IV. Certificado Original.